



GOBIERNO DE
TECATE

IMMUJER

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER DE TECATE, B.C.
SECCIÓN: DIRECCIÓN.
OFICIO: DIR/1658/2025

IMMUJER
D 29 JUL 2025 **0**
ESPACHADO
TECATE, BAJA CALIFORNIA

ASUNTO: SEvAC.

Tecate, Baja California a 29 de julio de 2025.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, la que suscribe **L.D. Mariana Mena Orozco** Directora General de la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER); con fundamento en el artículo 13 fracción I, del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, hago de su conocimiento que con relación a los reactivos del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) específicamente en el reactivo **D.1.11. Publica la Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios "NO APLICA"**, debido a que la entidad no otorga ayudas y subsidios.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta positiva me despido de Usted, quedando para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2025, Año de la Mujer Indígena"

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER DE TECATE
IMMUJER



L.D. MARIANA MENA OROZCO
DIRECTORA GENERAL

DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. Archivo Minutario//MM//LM.

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

Página 1 de 1

IMMUJER Tecate, B.C.
(665)-654-3390.
immujer@tecate.gob.mx
mariana.mena@tecate.gob.mx
Cuatlahuac 720, Cuauhtémoc Este
Tecate, B.C., C.P. 21470.